



## **Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)**

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE FISIOTERAPEUTAS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES TEMPORALES Y DE INTERINIDAD QUE PUDIERAN SURGIR EN EL CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS**

Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día 13 de Mayo de 2015, se reúnen, en la Sala Polivalente de la Casa de la Cultura de Madridejos (Toledo) los miembros que constituyen el Tribunal Calificador para llevar a cabo las pruebas convocadas para constitución de una bolsa de empleo de Fisioterapeutas, para atender las necesidades temporales y de interinidad que pudieran surgir en el Centro de Estancias Diurnas del Ayuntamiento de Madridejos; quedando constituido dicho Tribunal de la forma siguiente:

### Presidenta:

-D<sup>a</sup> Criptana Casarrubios Plaza

### Vocales

- D<sup>a</sup> María José Rodríguez Rodrigo

-D<sup>a</sup> Palmira León García

-D<sup>a</sup> Eva María Rodríguez Escalona Madridejos

### Secretaria

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Camuñas Hebrero

De acuerdo con la base 10.1 de las que rigen la convocatoria, los miembros integrantes del Tribunal, acuerdan la incorporación de Juan Carlos Privado Mariblanca, fisioterapeuta del Centro de Día, que asesorará al tribunal en el desarrollo del proceso.

A continuación se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos, estando presentes las siguientes personas:

*Laura Camuñas García Miguel  
Diego Merchán Ortega*

### No se presentan

*Gloria Ayuso Morales Sanchez  
Lucia Chinchilla Mezcua  
Inés García de La Torre Soto  
Sofía García Parla Romero  
María Isabel Hernández Arcas  
Ana Isabel Iñurrieta Cerezo  
Antonio Martín Hurtado*



## Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Olivia Martin Nieto Ríos  
Maria Jesus Martin Palomino Horcajada  
Elia Mena Cañadas  
Maria Jose Millá Tendero  
Carlos Urquía Mozas

Seguidamente se explica a los aspirantes el procedimiento que se seguirá para la realización de la prueba. Se hace acto del reparto del cuestionario, comunicándose a los participantes que disponen de 60 minutos para la realización del mismo; empezando a contar el tiempo concedido a partir de las 9 horas 45 minutos, por lo que deberá entregarse a las 10 horas 45 minutos.

Una vez evaluado este ejercicio se obtienen las siguientes calificaciones resultantes de la media de las dos pruebas de que consta dicho ejercicio, resultando APTOS en el mismo y pasando al segundo ejercicio lo/as siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRES	D.N.I.	Puntuación
1	CAMUÑAS GARCIA MIGUEL, LAURA	06265062T	6,80

Finalizada la baremación el Tribunal acuerda la publicación del resultado obtenido, quedando la bolsa constituida según las Bases de la convocatoria por el orden de puntuación obtenido por cada aspirante de la siguiente forma:

ORDEN	NOMBRES	D.N.I.	PRUEBA	MERITOS	TOTAL
1	CAMUÑAS GARCIA MIGUEL, LAURA	06265062T	6,80	40,32	47,12

Una vez finalizado el proceso, y ante la escasez de afluencia de los aspirantes admitidos, resultando que tras la realización de las pruebas la bolsa quedaría constituida con una sola persona, el Tribunal propone la constitución de la bolsa con las dos personas participantes en el proceso, elevando tal propuesta al órgano competente para su aprobación.

Contra el presente acuerdo que tiene carácter jurídico de acto de trámite, no podrá interponerse recurso alguno a menos que se entienda que produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, en cuyo caso los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Madridejos, en el plazo de un mes.

No habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente del Tribunal se da por finalizada la reunión, siendo las 13 horas del día 13 de mayo de 2015, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes, de cuyo contenido, como Secretaria certifico.

